

## Se financian para pagar deuda

Gobiernos estatales y municipales han optado por tomar deuda para refinanciar créditos; también usan recursos para gasto corriente y una pequeña parte para inversión. ● PÁG. 4-5

**Monto original contratado de financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único** | MILLONES DE PESOS, ACUMULADO A 1Q DE AGOSTO DE CADA AÑO

**Financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único por deudor** | DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL, ACUMULADO A 1Q DE AGOSTO 2023



**Obligaciones financieras crecen 443.3% a tasa anual**

# Gobiernos subnacionales optan por contratar deuda para cubrir pasivos

● De los 94,856 millones de pesos de financiamientos adquiridos por estados y municipios a la primera quincena de agosto, 45.0% se dirigió a refinanciamiento

tados, municipios y sus entes públicos contrataron 94,856 millones de pesos de financiamientos y obligaciones a la primera quincena de agosto.

Dicho monto significó un incremento de 443.3% a tasa anual, es decir, fue 5.4 veces superior a la deuda adquirida entre enero y la primera mitad de agosto del año pasado.

En tanto, si se considera todo el 2022, año en el se registraron 70,718 millones de pesos, el crecimiento resulta de 34.1 por ciento.

Sin embargo, la relevancia nace en el

Rodrigo A. Rosales y Camila Ayala  
estados@eleconomista.mx

**A**nte un panorama económico adverso, los gobiernos subnacionales prefirieron adquirir deuda para liquidar total o parcialmente los pasivos previamente contratados, antes que aportar por la inversión pública productiva como efecto detonador.

De acuerdo con datos del Registro Público Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), es-



destino de la deuda. De los 94,856 millones de pesos adquiridos, 45.0% se dirigió a refinanciamiento, concepto definido por la Ley de Disciplina Financiera como “la contratación de uno o varios financiamientos cuyos recursos se destinen a liquidar total o parcialmente uno o más financiamientos previamente contratados”.

Es decir, se contrae endeudamiento para pagar pasivos previos, con el fin de alargar el plazo de pago con mejores condiciones de mercado, aunque actualmente las elevadas tasas de interés por la alta inflación suben los costos financieros.

Mientras, 28.1% de la deuda contratada se destinó a cubrir insuficiencias de liquidez de carácter temporal, que generalmente se usa para pagar nóminas y proveedores, al tener que se liquidada en máximo 12 meses.

Por último, 26.9% se consignó a inversión pública productiva, entendida como toda erogación por la cual se genere, directa o indirectamente, un beneficio social, mediante proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación o adquisición de bienes.

Los anterior significa que la inversión pública productiva crea un efecto multiplicador en las economías locales, incentivando principalmente la generación de empleo y el consumo, y más ante un escenario desalentador para el cierre del 2023.

## Grandes deudores

Por deudor, 79.7% de los 94,856 millones de pesos de nueva deuda fue para los gobiernos estatales, aprovechando que en el Sistema de Alertas de la Ley de Disciplina Financiera, que mide el nivel de endeudamiento, solamente Coahuila y Chihuahua se ubican en semáforo amarillo (endeudamiento en observación).

Por su parte, 16.1% correspondió a entes públicos estatales y municipales y 4.2% a gobiernos municipales.

En total, 24 de 32 entidades del territorio nacional, incluyendo municipios y organismos, adquirieron financiamientos entre enero y la primera mitad de agosto del año en curso, destacando en la cima Nuevo León con 25,556 millones de pesos (216.9% del total).

Le siguieron Michoacán con 22,125 millones de pesos de obligaciones financieras (23.3%), Jalisco con 10,848 millones (11.4%), Baja California con 8,250 millones (8.7%), Chihuahua con 6,127 millones (6.5%) y Estado de México con 4,421 millones (4.7 por ciento).

Manuel Guadarrama, coordinador de

Finanzas Públicas del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), señaló que en el caso de Nuevo León, es un estado con fortaleza económica y busca sanar sus finanzas y ampliar su infraestructura para ser más atractivo para el *nearshoring*, mientras en Michoacán se está reconfigurando ante sus presiones financieras.

“Nuevo León confía en su posibilidad de pago, obviamente tiene mayores ingresos, mayor generación de recursos propios. En el caso de Michoacán sus finanzas públicas requieren justamente de una cirugía mayor”, dijo.

## Los más obligados

Además, resalta que de los cinco financiamientos con mayor monto, cuatro se destinaron a refinanciamiento.

El más elevado es del gobierno de Nuevo León con 11,337 millones de pesos a pagar en diciembre del 2047 y destinado a refinanciar su deuda.

El segundo corresponde al gobierno de Michoacán con 10,900 millones de pesos contratados originalmente, cuya fecha de vencimiento es en junio del 2043; se dirigió a refinanciamiento.

La tercera mayor obligación es del Sistema de Tren Eléctrico Urbano de Jalisco, con un monto de 9,083 millones de pesos a liquidar en octubre del 2060, aunque su destino fue a inversión pública productiva.

Las otras dos deudas tuvieron de destino el refinanciamiento: Instituto de Control Vehicular de Nuevo León con 3,641 millones de pesos (apagar en julio del 2048) y, nuevamente, gobierno de Michoacán con 2,500 millones de pesos (junio del 2043).

Sobre las tasas de interés de estos financiamientos, el analista económico Kristobal Meléndez opinó que los estados “prefieren adquirir una nueva deuda con una tasa de interés más atractiva, es un fenómeno que se da cuando estas crecen más, se ofrecen créditos más accesibles”.

El académico del Tecnológico de Monterrey, campus Estado de México, Héctor Magaña, explicó que el refinanciamiento en cierta medida ayuda como apoyo adicional para las finanzas públicas estatales, “les da un mayor margen de maniobra”.

“Si bien las tasas actuales del mercado son elevadas en estos momentos, el financiamiento puede ejecutarse con condiciones diferentes como el pago de una tasa variable, con vías a que en el futuro se presente un ciclo de baja en las tasas de referencia”, reiteró.

## Estrategias

Para Manuel Guadarrama, la preferencia de los estados por adquirir deuda para pagar pasivos es reflejo de que se pretende seguir la estrategia federal actual, sin embargo, por las condiciones económicas actuales de incertidumbre el camino más viable era apostar por deuda productiva.

“Han seguido la política de no endeudamiento productivo, al menos en discurso. Los grandes endeudamientos se dieron después de la crisis financiera del 2008 hasta el 2012 y después, se emite en el 2016 la Ley de Disciplina Financiera, ahí se empieza a controlar el endeudamiento de los estados”, explicó.

No obstante, añadió que este tipo de política implica que no se tome el valor de la deuda pública productiva como un instrumento de desarrollo y crecimiento económico y generador de ingresos, y más en un contexto de adversidad económica.

“Con estos recursos se puede generar mayor infraestructura, podemos tener mayor conectividad, e incluso hacer que un estado se vuelva más atractivo para la inversión extranjera. Hay estados que están valiéndose de la aplicación de estos recursos de forma adecuada”, puntualizó.





Si bien las tasas actuales del mercado son elevadas, la deuda puede ejecutarse en condiciones diferentes como el pago de una tasa variable, esperando un ciclo a la baja de las tasas de referencia”.

**Héctor Magaña,**  
ACADÉMICO DE I+D+D  
MONTERREY.

## 11.3

MIL MILLONES

de pesos fue el financiamiento de mayor monto y pertenece al gobierno de Nuevo León.

## 810

MILLONES

de pesos fue la obligación adquirida más elevada por un municipio y corresponde a Guadalajara.

### La deuda

contratada por el gobierno de Baja California para inversión productiva tiene como fecha de vencimiento enero del 2053.

## Alza de triple dígito

A la primera quincena de agosto, los gobiernos subnacionales y sus entes públicos adquirieron 94,856 millones de pesos de deuda, monto que significó un incremento de 443.3% a tasa anual.

### Monto original contratado de financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único

MILLONES DE PESOS, ACUMULADO A 1Q DE AGOSTO DE CADA AÑO



FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE

## Poder estatal

Los gobiernos estatales contrataron 79.7% de la deuda total subnacional en el acumulado de enero a la primera quincena de agosto.

### Financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único por deudor

DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL, ACUMULADO A 1Q DE AGOSTO 2023



FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE

## Más obligaciones

De las obligaciones adquiridas por estados y municipios a la primera mitad de agosto, 45.0% se destinó a refinanciamiento, 28.1% a deuda de corto plazo y 26.9% a inversión productiva.

### Financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único por destino

DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL, ACUMULADO A 1Q DE AGOSTO 2023



FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE



## Los mayores

Por destino, el gobierno estatal de Durango registró el mayor financiamiento en deuda de corto plazo, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano de Jalisco en inversión pública productiva y el gobierno de Nuevo León en refinanciamiento.

### Mayores financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único por destino | ACUMULADO A 1Q DE AGOSTO 2023

#### Cubrir insuficiencias de liquidez de carácter temporal

DEUDOR U OBLIGADO	MONTO ORIGINAL CONTRATADO (MILLONES DE PESOS)	PLAZO PACTADO EN MESES	FECHA DE VENCIMIENTO
Estado de Durango	1,100	12	13/11/23
Estado de Michoacán	1,000	12	09/01/24
Estado de Baja California	1,000	12	14/12/23
Estado de Tamaulipas	1,000	12	13/12/23
Estado de Sinaloa	800	12	28/05/24
Estado de Sinaloa	800	12	16/05/24
Estado de Durango	800	12	15/12/23
Estado de Michoacán	800	12	22/12/23
Estado de San Luis Potosí	700	12	10/11/23
Estado de Baja California	700	12	27/11/23

#### Inversión pública productiva

DEUDOR U OBLIGADO	MONTO ORIGINAL CONTRATADO (MILLONES DE PESOS)	PLAZO PACTADO EN MESES	FECHA DE VENCIMIENTO
Sistema de Tren Eléctrico Urbano de Jalisco	9,083	463	24/10/60
Estado de Nuevo León	2,000	304	28/03/48
Estado de Baja California	2,000	365	30/01/53
Estado de México	1,500	243	28/08/43
Estado de Nuevo León	1,300	304	27/06/48
Estado de México	1,110	243	28/08/43
Estado de Guanajuato	1,000	122	14/07/33
Estado de México	1,000	243	27/08/43
Estado de Baja California	1,000	365	30/01/53
Comisión Estatal del Agua de Jalisco	952	237	26/01/43

## Refinanciamiento

DEUDOR U OBLIGADO	MONTO ORIGINAL CONTRATADO (MILLONES DE PESOS)	PLAZO PACTADO EN MESES	FECHA DE VENCIMIENTO
Estado de Nuevo León	11,337	304	29/12/47
Estado de Michoacán	10,900	244	29/06/43
Instituto de Control Vehicular de Nuevo León	3,641	304	24/07/48
Estado de Michoacán	2,500	244	29/06/43
Estado de Michoacán	2,500	244	29/06/43
Estado de Nuevo León	1,500	304	29/12/47
Estado de Chihuahua*	1,489	206	28/06/39
Estado de Nuevo León	1,275	304	06/12/47
Estado de Chihuahua*	1,177	207	11/07/39
Universidad Autónoma de Nuevo León	1,093	244	18/09/42

\* Sin autorización

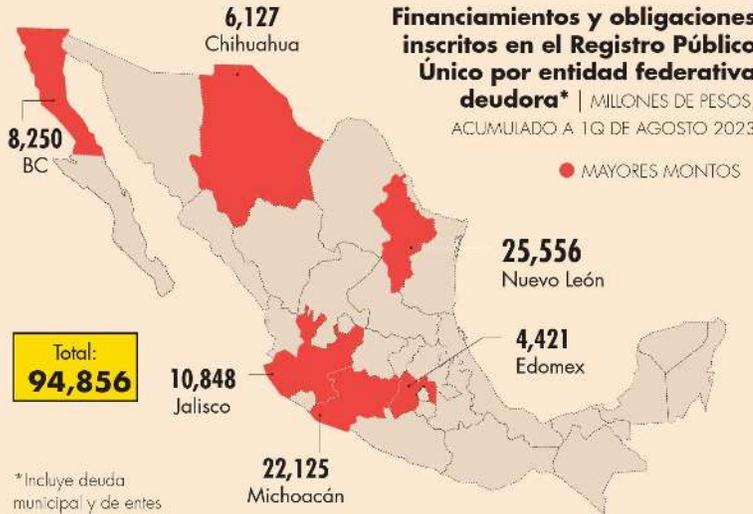
FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE



## Concentración

Nuevo León y Michoacán contrataron más de la mitad de las obligaciones subnacionales totales en el periodo de análisis.



ENTIDAD	MDP
Sinaloa	3,400
Durango	2,904
Coahuila	2,114
Guanajuato	1,712
Nayarit	1,176
Veracruz	1,167
Sonora	1,073
Tamaulipas	1,000
BCS	745
SLP	741
Colima	727
Chiapas	297
Hidalgo	123
Guerrero	102
Zacatecas	100
Morelos	94
Campeche	38
Oaxaca	16

FUENTE: SHCP

GRÁFICO FF



**La Universidad** Autónoma de Nuevo León adquirió una deuda de 1,093 mdp. FOTOGRAFÍA ESPECIAL



**El Instituto** de Control Vehicular de Nuevo León refinanció sus pasivos. FOTOGRAFÍA ESPECIAL



**El Sistema** de Tren Eléctrico Urbano de Jalisco obtuvo el mayor financiamiento en inversión productiva. FOTOGRAFÍA ESPECIAL

